



SECCIÓN 78



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Sub-dependencia SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Oficina DEPTO. DE RELACIONES LABORALES
No. de oficio 5009/2024
Expediente
Asunto: Relacionado con salida autorizada.

Morelia, Mich.,

“200 Años del Estado Federal de Michoacán”

8 7 MAR 2024

OFICIO CIRCULAR DIRIGIDO A:
SECRETARÍA TÉCNICA, SECRETARÍA PARTICULAR, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL; SUBDIRECCIONES: DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EN SALUD, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, DE ATENCIÓN MÉDICA, DE CALIDAD Y ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN SALUD, RECURSOS HUMANOS, RECURSOS FINANCIEROS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, JURÍDICA; ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEPARTAMENTO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN ONCOLÓGICA, CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD, COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; HOSPITALES: “DR. MIGUELSILVA”, INFANTIL “EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS”, HOSPITAL DE LA MUJER, PSIQUIÁTRICO “DR. JOSÉ TORRES OROZCO”, LA PIEDAD, APATZINGÁN, LÁZARO CÁRDENAS, MARUATA, ARTEAGA, CHERAN, COAHUAYANA, NUEVA ITALIA, PÁTZCUARO, TACÁMBARO, CIUDAD HIDALGO, LA HUACANA, MARAVATIO, PURUANDIRO, TUZANTLA, SAHUAYO, URUAPAN, ZAMORA, ZITÁCUARO, ZACAPU, CARÁCUARO-NOCUPETARO, LOS REYES Y DE ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS Y JURISDICIONES SANITARIAS No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Por éste medio, me permito hacer de su conocimiento que con motivo de la celebración de la semana santa, se autoriza la salida de manera oficial del día 27 del mes de marzo del presente año, para el turno matutino a las 13:00 horas y para el turno vespertino dos horas antes de la conclusión de su jornada laboral de los trabajadores adscritos a las Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios de Salud de Michoacán; es importante señalar que deberá prever la continuidad en la prestación del servicio y atención a los usuarios, organizando las guardias correspondientes.

A los trabajadores que cubran las guardias, les será repuesto el tiempo laborado en forma escalonada posteriormente, sin que se vea afectada la prestación de los servicios.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

DR. LÁZARO CORTÉS RANGEL

ELABORO

LIC. LUIS ANTONIO RODRIGUEZ ALCÁNTAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

VALIDO

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE MICHOACÁN Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

C.c.p.- C. Gabriela Zepeda Villaseñor. - Directora Administrativa.
Lic. Luis Antonio Rodríguez Alcántar. - Subdirector de Recursos Humanos.
Lic. Pedro González Abrego. - Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.
Expediente/Minutario.

GZV*LARA*PGA*mcg

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni el uso de esta obra en forma alguna superior a la autorizada.

